

MEMORIA DE LA EXCAVACION DE URGENCIA EFECTUADA EN EL CERRO DE MONTECRISTO. ADRA (ALMERIA).

ANGELA SUAREZ MARQUEZ
JOSE LUIS LOPEZ CASTRO
JOSE LUIS GARCIA LOPEZ
CONCEPCION SAN MARTIN MONTILLA
PEDRO AGUAYO DE HOYOS
MANUEL CARRILERO MILLAN

I. EL YACIMIENTO

El Cerro de Montecristo es una elevación natural de 49,38 metros de altitud sobre el nivel del mar cuya posición geográfica es de 36° 45' 20" de latitud norte y 3° 00' 26" de longitud este. El Cerro se sitúa al este de la actual población de Adra, cuyas construcciones más orientales limitan el Cerro por el sur. La vertiente Este del yacimiento está orientada hacia el antiguo curso del río Adra, que fue desviado en el siglo pasado; actualmente se encuentra totalmente colmatado y convertido en una vega dedicada a la agricultura¹.

La fisonomía del Cerro de Montecristo ha sido totalmente alterada por los trabajos de desmonte y abancalamiento para el aprovechamiento agrícola. La zona más elevada está ocupada por huertas e invernaderos que han destruido sistemáticamente esta parte del yacimiento. Así mismo, la vertiente Sur y Suroeste del Cerro se encuentran ocupadas por viviendas modernas que destruyeron en buena parte la factoría de salazones romanas, presumiblemente situada en esta zona por los restos constructivos que aún afloran en algunos taludes, y los resultados obtenidos por las excavaciones de 1970 frente a la Ermita de San Sebastián.

II. ANTECEDENTES

Procedentes de Adra eran conocidos algunos hallazgos aislados que pasaron en su mayor parte a colecciones particulares locales. Sólo algunas piezas fueron publicadas: un fondo de vaso griego con Grafito Fenicio, depositado en el Museo Arqueológico de Granada y dos fragmentos de vasos griegos recogidos por G. Trías².

En 1970, la Dirección General de Bellas Artes encomendó al Dr. Fernández-Miranda la excavación del Cerro de Montecristo. En los años 1970 y 1971 se realizaron dos campañas de excavaciones cuya memoria fue publicada en 1975, y que dieron como resultado diversas estructuras de habitación de época púnica y restos de la factoría romana de salazón de pescado. La secuencia cronológica establecida abarcaba desde mediados del siglo IV a.C., en época púnica, hasta época tardoromana sin que se conocieran datos correspondientes a etapas anteriores documentados «in situ»³. Desde entonces, y hasta 1986, el yacimiento no ha vuelto a ser excavado, sufriendo una acción destructiva progresivamente creciente, que ha hecho irre recuperable algunas zonas y dañado la mayoría de la superficie del mismo.

III. OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION

El yacimiento se encuentra protegido en las Normas Subsidiarias vigentes como Zona Arqueológica, pero era necesario delimitar exactamente su extensión y se habían recibido numerosas peticiones en este sentido por parte del Ayuntamiento y de los propietarios afectados.

A la vista de los hechos se ha planteado una excavación arqueológica de urgencia cuyo principal objetivo fue la delimitación de la zona susceptible de ser protegida. Asimismo, era fundamental la evaluación del interés científico y arqueológico que aún pu-

diera presentar el yacimiento. Por último, y a causa de un proyecto de ampliación de obras de un almacén de materiales de construcción colindante con el yacimiento en la ladera Este del Cerro, se imponía una actuación para comprobar si dichas obras podrían afectar al yacimiento en su zona Este.

Los trabajos de excavación se efectuaron entre los días 14 de julio y 14 de agosto de 1986, dirigidos por Angela Suárez Márquez, Arqueóloga Provincial y José Luis López Castro, en colaboración con José Luis García López, Concepción San Martín y la participación de Pedro Aguayo (Universidad de Granada) y Manuel Carrilero (Colegio Universitario de Almería). Asimismo se contó con la colaboración de Mariano Sánchez, Trinidad Escoriza, y de los alumnos del Colegio Universitario Josefa Rosales y Juan José Egea.

El personal técnico y gastos de mantenimiento, así como todo el material necesario para la excavación se financió con cargo a la subvención para Actividades Arqueológicas de Urgencia en la Provincia de Almería. En la misma participaron 12 obreros que se contrataron con cargo al Convenio del PER.

La topografía del yacimiento fue realizada por Angel Alonso.

Hemos de agradecer las facilidades prestadas por el Ayuntamiento de Adra, en especial a su Alcalde, Pedro Sarmiento y al Concejal de Cultura Alfonso García.

En primer lugar se hizo una prospección superficial del yacimiento a fin de documentar el afloramiento de cerámica y estructuras, éstas últimas señaladas en el plano topográfico. En base a esta prospección y a la aparición de estructuras de muros en el corte del talud de la ladera Este se procedió al planteamiento de varios cortes y sondeos estratigráficos. Para ello se trazó un eje en la ladera Este, con dirección Sureste-Noroeste, a partir del cual se plantearon los cortes, 1, 2, 3 y 4 dispuestos en las sucesivas terrazas escalonadas artificialmente para el cultivo, aunque actualmente están baldías (Fig. 1).

El corte 1, el más oriental, se planteó en un pequeño saliente bajo las terrazas, a escasos metros del almacén de construcción a fin de documentar la potencia estratigráfica que se observaba en el talud. El corte se planteó hacia el Este, con una extensión de 7 x 3 metros.

Este corte ofreció en su extremo Oeste los restos de dos muros de piedra seca, separados por un derrumbe, bajo el cual se depositaron dos niveles estratigráficos de época fenicia, claramente asociados a una de las fases constructivas. Sobre ambos niveles se construyó en época moderna una parata que contuvo los niveles superiores de relleno, las cuales presentan material mezclado de los siglos III a I a.C.

El corte 2, de 3 x 4 metros se planteó en el bancal superior en la ladera Este. Tras dos grandes capas de relleno, la superior echada para formar la plataforma actual del bancal y la inmediatamente inferior de origen natural del Cerro, en la que apareció material arqueológico mezclado. Ya sobre la roca encontramos un nivel rojizo poco potente, que buza siguiendo la inclinación de la ladera y que fue cortado por una fosa en la que se ubicó una pequeña construcción, que forma el muro posterior de una terraza de habitación del que no conocemos su anchura ni su cronología, por aparecer junto al perfil Este del corte. A la altura de la hilada

superior del muro descrito apareció un fragmento de ánfora greco-italiana fechable en el siglo III a.C.

El corte 3 (Fig. 2,a y b) se planteó en el mismo bancal que el 2, en su extremo Sur, muy cercano al talud de la ladera Este, a fin de documentar los muros que se apreciaban cortados en el mismo. Con una superficie de 3 x 4 metros, el corte ofreció dos potentes capas de relleno idénticas a las descritas en el corte anterior, bajo las que se aprecian restos de estructuras de habitación de época fenicio-púnica, con dos fases claramente diferenciadas: la más antigua, formada por dos muros en ángulo recto que revisten el corte artificial de la roca y que definen la parte trasera de una terraza de habitación, en ángulo, orientada hacia el Sur y el Este. A su vez ésta fue cortada por una zanja para la cimentación de un muro más moderno, con técnicas de construcción diferente. Dicho muro constituye la segunda fase constructiva, se sitúa en el ángulo Sureste del corte y se le asocian los niveles que sellan las construcciones anteriores.

Mientras que los muros más antiguos formados por piedras trabadas con barro, revisten el corte artificial para formar la terraza, el muro más reciente presenta una clara fosa de cimentación y su factura es más regular: lajas de pizarra de tamaño medio con otras más pequeñas encajadas en los intersticios. Ambas fases constructivas se diferencian así mismo por el material arqueológico asociado a ellas, pertenecientes a los siglos VI y IV a.C. respectivamente.

El corte 4 se planteó en el bancal superior de la ladera Este con una extensión de 5 x 2 metros. En su perfil Oeste era apreciable un corte artificial de la roca, al que se asocian niveles de época Fenicia y junto al que se documentó un horno formado por un zócalo de piedras, recubierto por una bóveda de barro rojo (Fig. 2,c). En su interior se superponen diversas capas de grava y barro rojo quemado lo que testimonia su sucesiva utilización. Los paralelos más cercanos a este tipo de estructuras los encontramos en el interior de las habitaciones de la factoría de Chorreras⁴.

En el extremo Este se encuentra una fosa de un muro de aterramiento posterior que corta los niveles fenicios, niveles que fueron igualmente rotos por otras fosas más recientes.

El corte 11 se planteó en la zona Sur del cerro, junto a un grupo de casas asentadas sobre esta parte del yacimiento, a fin de documentar una serie de estructuras de muros que habían quedado al descubierto tras la intervención de una pala mecánica. Bajo una potente capa de escombros, se descubrieron dos piletas de salazón de pescado romanas; a mayor profundidad, se documentó un muro perteneciente a una estructura de habitación, a la que se asocian niveles que contienen materiales de época púnica. La última fase de la estratigrafía, asentada sobre una capa de arena, está compuesta por niveles en los que aparecen cerámicas fenicias y fabricadas a mano. A éstos se asocia otro horno de características similares al descrito en el corte 4, aunque de dimensiones más reducidas. Apareció con las paredes de adobes desplomadas en su interior sobre una capa de cenizas. Desgraciadamente fue destruido por desprendimientos antes de su documentación.

La estratigrafía de este corte está afectada por dos fosas de época romana situadas en el mitad Oeste. La mayor, junto a un muro formado por piedras de grandes dimensiones que conservan al menos dos hiladas y que no pudo ser fechado ya que se encuentra justo en el límite del talud del cerro.

En la parte superior del cerro, en su zona Norte, y al pie del promontorio que lo domina, se practicó un pequeño sondeo (sondeo-10) de 2 x 2 metros, en el interior de un invernadero. Este sondeo no proporcionó estructuras constructivas, aunque sí una potente estratigrafía correspondiente posiblemente a un vertedero por las características del material aparecido. Bajo varios niveles con el material revuelto aparece un conjunto estratigráfico en el que destaca un nivel de época republicana con materiales púnicos, ibéricos y romanos.

Fase Fenicia

La fase Fenicia arcaica del Cerro de Montecristo ha sido documentada, «in situ», en los niveles 10 y 11 del corte 1, depositados siguiendo la inclinación natural de la ladera Este del Cerro; en el nivel 6 del corte 11 y en toda la secuencia estratigráfica del corte 4, en contextos de habitación.

La cultura material de esta fase (Figs. 3, 4, 5) está representada por un importante lote de cerámicas de barniz rojo, con formas tales como platos de diferentes anchuras de borde, oinochoes de boca trilobulada, lucernas, cuencos carenados, vasos y trípodas. Entre la cerámica común destacan las ánforas de bordes rectos o almendrados y hombro marcado. Están presentes las ampollas y las jarras y vasos con decoración pintada policroma a bandas. Es interesante señalar la existencia de grafitos fenicios sobre ánforas y pies de platos de barniz rojo (Fig. 4,c). A este conjunto de materiales se suman una serie de cerámicas que ponen de manifiesto los contactos con el mundo indígena del Bronce Final Reciente. Estas cerámicas aparecen en los mismos niveles que las fenicias y se caracterizan por estar fabricadas a mano. Las formas más abundantes son los cuencos carenados de paredes finas, superficies bruñidas y fondo de ónfalo, las fuentes carenadas, y las ollas de cuerpo ovoide y fondo plano, algunas de ellas con decoración incisa en el labio (Fig. 4,i,j y Fig. 5,a,b). Fruto de los contactos se documentan también producciones de cerámicas grises a torno que reproducen tanto formas y tratamientos de cerámicas indígenas a mano, como formas fenicias (Fig. 5,c,d).

Es muy interesante señalar la aparición de un grafito fenicio compuesto por varios caracteres sobre un vaso carenado de cerámica gris a torno de clara tipología indígena. También es importante destacar la presencia de escorias de fundición de hierro en los niveles fenicios del corte 1, que atestiguan una actividad metalúrgica en esta época.

La cronología de esta fase se apoya en la tipología de la cerámica de barniz rojo, en especial de los platos, de los que contamos con una amplia representación de anchuras de borde que abarca desde ejemplares que no superan los 3 cm. hasta los que sobrepasan los 7. Este hecho unido a la aparición en estos niveles de algunos fragmentos de cerámicas griegas importadas, situarían el inicio de esta fase en torno al año 750 a.C., con una perduración a lo largo de todo el siglo VII.

Hemos individualizado una segunda fase fenicia de habitación, documentada en los niveles 5 y 6 del corte 3, donde junto a las estructuras de construcción aterrazada, el material más significativo está compuesto por un kylix de cerámica gris (Fig. 5,f) con superficie bruñida y fuerte carena en el cuerpo, ánforas fenicias, vasos con decoración pintada en bandas y algunos fragmentos de cáscara de huevo de avestruz y un fragmento de aryballos tardocorintio, con decoración de hoplitas (Fig. 5,g). El conjunto podría fecharse provisionalmente en torno a la primera mitad del siglo VI a.C., en espera de un estudio más detallado del conjunto del material.

Fase Púnica

Debido a las características específicas de una excavación de urgencia, no hemos podido documentar niveles ni materiales arqueológicos correspondientes a la segunda mitad del siglo VI y al siglo V a.C., lo que no debe tomarse como una discontinuidad poblacional, ya que existe constancia de hallazgos publicados correspondientes a esta cronología.

En nuestra excavación, como en las anteriores, se documentó una fase Púnica en el nivel 4 y 3 del corte 3, donde a la construc-

ción ya descrita se asocia un escaso lote de material cerámico, entre lo que sobresalen algunos pequeños fragmentos de barniz negro ático que por no dar una forma tipológica definitiva, no permiten una mayor precisión cronológica, por lo que asignamos una fechación amplia a lo largo del siglo IV a.C.

Mucho mejor representada está la fase tardo-púnica que encontramos en los niveles 5 y 4 del corte 1,3 del corte 3 y 5 del corte 11, así como en los niveles más profundos del sondeo 10. De este período el material más característico consiste en importaciones de cerámica campeniense A y B, (Fig. 6,d,e), presigillata, un fragmento de cerámica megática y otro de cerámica de Delos, ánforas Dressel-1 (Lamboglia-1 A, B y C) y kalathos ibéricos con decoración pintada. Entre las cerámicas púnicas, señalaremos la presencia de cerámicas con engobes claros, tales como cuencos de paredes finas, copas pequeñas de pie indicado y borde entrante y jarritas de asa realizada (Fig. 6,c). También están presentes las ánforas «tipo kouas» y las tipo «Mañá C» —Cintas 312-313 (Fig. 6,a,b).

Esta fase se fecharía entre los siglos II y I a.C.

Fase Romana

Se documenta en los niveles de relleno de los cortes 1, 2, 3 y 11, en las fosas del corte 1, 3 y 11 y en casi toda la potencia del sondeo 10. Debido a su carácter, el material aparecido en ellos tiene un interés exclusivamente tipológico, (Fig. 6,f,j).

Respecto a la Terra Sigillata, tenemos producciones Itálicas que van desde la segunda mitad del siglo I a.C. (Goudinau F. 1, 13, 28, 26, 24) hasta el primer cuarto del siglo I d.C. (Goudinau F. 27, 38, 40, 43), existiendo no obstante algún fragmento de Tardo-Itálica (40-60 d.C.) en el corte 11. la mayoría de ellas aparecen en el sondeo 10, observándose en los niveles no revueltos una clara superposición de las más recientes a las más antiguas.

La sudgálica es escasa, apareciendo algunos fragmentos de Dr. 15/17, 16, 17, 18, 29 A. Es decir todas correspondientes al siglo I d.C., a excepción de la forma 27 que podría llegar hasta el siglo II d.C.

La Sigillata Hispánica se reduce a un único fragmento seguro correspondiente a la forma Dr. 29, también del siglo I d.C.

La Sigillata Clara es algo más abundante. Predomina la Clara A (Hayes, 6, 181m 31, 27, 196, 197, 3 A y 23 B) con una cronología que abarca los siglos II y III d.C. Hay escasos fragmentos de Claras C y D, algunos muy deteriorados o muy pequeños, por tanto de difícil clasificación; entre ellos se identifican las formas Hayes 50 y 48 para la primera y Hayes 59 B y 58 para la segunda, correspondientes a los siglos III y IV d.C.

Los fragmentos de ánforas Romanas aparecidos aparte de los correspondientes a la época tardopúnica, ya reseñados, pertenecen todas a la forma Beltrán I, es decir se trata de ánforas imperiales (I d.C.) a excepción de una posible Dressel 37 del siglo IV d.C. aparecida en los estratos superficiales del sondeo 10.

La cerámica común romana es relativamente abundante y variada en los cortes 1 y 11, siendo bastante escasa en el resto. En el corte 1 aparecen materiales que por la tipología no van más allá de los finales de siglo I d.C., predominando los Republicanos: platos con borde bífido y escalonado (Vegas 14), tapaderas de borde ahumado planas y grandes (Vegas 16), platos con borde engrosado (Vegas 13), platos de borde ahumado, ollas de la forma Vegas 1 con bordes angulosos y triangulares y vasitos de paredes finas, entre otros. Merece la pena resaltar un fragmento de fuente de barniz rojo pompeyano con borde engrosado en forma de almendra, es decir de los más antiguos (siglo I a.C.).

En el corte 11 sin embargo hay una mezcla de formas Tardo-Republicanas y Alto-Imperiales con otras propias del bajo Imperio. Son aquí abundantes los cuencos con borde aplicado y fondo estriado (Vegas 5) y las cazuelas con fondo estriado (Vegas 6),

que tienen una cronología muy amplia (siglo I a.C. al siglo IV d.C.). Destacan sobre todos dos ollas completas de forma globular aparecidas en la pileta A, con borde inclinado hacia adentro, labio engrosado y fondo rehundido. Corresponden a la forma 3 de Vegas, con paralelo en Oberaden fechado en época Augustea, y a la 13 F de Andújar; en la cerámica anaranjada grosera Alto-Imperial de Conimbriga existe también un borde de tipología similar. Una de ellas contenía restos de «garum». Por último, destacar también la existencia de dos fragmentos de platos de barniz rojo pompeyano.

FUENTES LITERARIAS

Las fuentes literarias clásicas referentes a Abdera son realmente escasas y bastante escuetas. Respecto a su fundación, es Estrabón (III, 4, 3), en su descripción de la costa mediterránea, quien dice: «Después de ésta (Exi), está Abdera, que también es colonia fenicia».

Plinio (II, 8) transmite la opinión de M. Agripa sobre que esta zona de la costa, en general, fue en su origen de los púnicos, y cita entre sus poblaciones a «Abdera». Igualmente Mela (II, 94) menciona a Abdera en su descripción de la costa desde Cartago Nova hasta las columnas de Hércules, considerando que las ciudades existentes entre ambos puntos, no tienen renombre alguno.

Contamos además con otras citas puntuales, que no ofrecen mayor interés, como son las de Artemidoro, recogida por Stephanos de Byzancio, la de Ptolomeo (II, 4, 7) y la del Ravenate (305, 3). Por último, entre los asistentes al Concilio de Sevilla, convocado por San Leandro en el 590 d.C., se menciona al obispo de Abdera⁵.

Así pues, aunque escasas las fuentes hablan de tres hechos que nos interesan. En primer lugar, que Abdera fue una fundación fenicia; en segundo, que estuvo dominada por los Cartagineses y por último que existió continuidad en el poblamiento de la ciudad, al menos hasta el siglo VI d.C. En base a los hallazgos antiguos y a estas fuentes surgió la discusión sobre el origen de Abdera. En opinión de García Bellido⁶, la colonia de Abdera no podía ser anterior al siglo VI a.C., e incluso consideraba posible que antes de ser colonia púnica, hubiese sido colonia griega y no fenicia, relacionando su nombre con Abdira, ciudad griega de la Tracia fundada por los klazomenios. Esta interpretación fue retomada por M. Fernández Miranda y L. Caballero Zoreda, tras sus excavaciones en el Cerro de Montecristo⁷.

CONCLUSIONES

La identificación de la antigua ciudad de Abdera, citada por los autores clásicos, con la actual Abdra, está fuera de toda duda a la luz de la reciente investigación histórica y arqueológica, que nos permite confirmar la situación de Abdera en el Cerro de Montecristo. Este emplazamiento reúne las condiciones topográficas habituales en las fundaciones fenicias: una isla o península adentrada en el mar, dominando el estuario del río Adra, como fácil vía natural de penetración al interior, dotada de ensenadas o puertos naturales para proteger las naves.

A pesar de los indicios sobre una etapa antigua del poblamiento de la colonia abderitana, las excavaciones de Fernández Miranda de 1970 y 1971 pusieron de manifiesto una fase relativamente reciente de la colonia, que no se remontaba más allá de mediados del siglo IV a.C., hasta el siglo VI d.C., es decir, las fases púnica, púnico tardo-romana Imperial y tardo-romana de la vida de Abdera.

En este sentido la campaña de excavación de urgencia de 1986 ha sido extraordinariamente reveladora, puesto que amplía de manera considerable la secuencia cronológica de la ciudad de Abdera. Gracias a la localización en la ladera Este del Cerro de Mon-

tecristo de las terrazas de ocupación de época fenicia, podemos distinguir una fase antigua de la Historia de la Colonia, de cuya fundación fenicia no queda ya duda, al menos, desde el siglo VII a.C.

El hallazgo de esta factoría fenicia en Adra, supone la ampliación de las bases para el conocimiento de la colonización Semita en el Occidente Mediterráneo, junto a yacimientos del mismo horizonte colonial como Toscanos, Morro de Mezquitilla, Chorreras o Almuñécar.

La campaña de excavación de 1986 en el Cerro de Montecristo ha puesto de relieve que a pesar del enorme grado de destrucción sufrido en toda la extensión del yacimiento, aún existen zonas potencialmente ricas desde el punto de vista arqueológico, en espe-

cial la zona Este, donde como se ha indicado antes, se localiza la fase, por ahora más antigua de la ocupación fenicia. Así mismo, en el resto del Cerro se ha constatado la existencia de varias zonas más reducidas, en las que afloran restos constructivos correspondientes a la factoría de salazones y a otras edificaciones de época romana, susceptible de ser protegidas e investigadas.

Por lo tanto, se ha redactado el informe para la Incoación de Expediente de Declaración de BIC como Zona Arqueológica, además de incluir en una reciente modificación de las Normas Subsidiarias Municipales, el plano de delimitación de la Zona Arqueológica y la Normativa relativa a la protección.

Notas

¹ J. Sermet. «La Vega de Adra», *Estudios Geográficos* XI. 1950, p. 689.

² G. Trias. *Las cerámicas griegas de la Península Ibérica*. Valencia 1967-1968, p. 448, Lám. CCXXIV.

M. Fernández-Miranda, L. Caballero Zoreda. *Abdera. Excavaciones en el Cerro de Montecristo (Adra Almería. Exc. Arq. Ep. 85*, Madrid 1975 Lám.

³ M. Fernández-Miranda, L. Caballero Zoreda. *Op. cit. Passim*.

⁴ M.E. Aubet. «Excavaciones de las Chorreras, Málaga», *Pyrenae* 10 1974, pp. 79-108.

⁵ Las Fuentes sobre Abdera están compiladas en la obra de A. Schulten, *Fortes Hispaniae Antiquae*, Barcelona, 1925-1959.

⁶ A. García y Bellido. «Colonización púnica», en *Hª de España*. Dirigida por R. Menéndez Pidal, tomo I, vol. II, Madrid 1960, pp. 380 y 417.

⁷ M. Fernández-Miranda, L. Caballero Zoreda. *Op. cit.* nota 1, p. 226.